

En el pueblo de Cornella a veinte y cuatro de Julio de mil ochocientos noventa Reunidos en esta Casa Comunal los señores regales que al margen se expresan para celebracion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Merini Prats se declaró esta abierta con lectura y aprobacion del acta anterior. Auto seguido se dio lectura de la Real orden circular del Sr. Ministro de la Gobernacion del día 17 del actual instando en el Boletín oficial en 22 del mismo mes que da reglas para el mas exacto cumplimiento de la Ley electoral. Y se levanta la sesion firmando la presente de que certifico

de

Manuel Merini

Jacinto Prats

Cristobal Gargues

Sebastian Manservat

Manuel Melich

José Martí

Pedro Campay

Manuel Gelabert